

Bloque Constitucional pide diálogo opositor para salvar diferencias sobre el interinato

El Bloque Constitucional de Venezuela –en el que están Román Duque Corredor y otras personalidades del ámbito jurídico como la expresidenta de la Corte Suprema de Justicia, Cecilia Sosa; Perkins Rocha, Carlos Ayala Corao, Gustavo Tarre Briceño, Juan Manuel Raffali, Jesús María Casal– emitió [un comunicado](#) en el que instó a los partidos políticos opositores que buscan de forma «ilegítima» el cese del interinato, que cesen de su intento debido a las consecuencias que puede traer al país.

En ese sentido, el Bloque exhortó a que los sectores que se agrupan en la oposición inicien un proceso de diálogo interno de manera urgente para superar las diferencias que puedan tener y pensando en el bienestar de los venezolanos. Advierten que con la eliminación del interinato que preside Guaidó, se eliminan sus representaciones en el exterior tanto para gobiernos como empresas extranjeras.

A su juicio, el crear una Comisión de Administración y Protección de Activos representa una desconexión con los objetivos que se plantearon en 2019 y debilita aún más su credibilidad ante la ciudadanía. También, señala que pone en jaque el acuerdo social parcial alcanzado en México para el uso de 3.000 millones de dólares, congelados en el exterior, para atender algunos problemas esenciales en Venezuela.

Con información de TalCual